



MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCON, 12 SEP 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3128 /

TENIENDO PRESENTE: Carta de término de contrato de patente alcohol de fecha 05/09/24. Decreto Alcaldicio N°2003 de fecha 12/06/24 donde se autoriza cambio de nombre de Patente de Alcohol N°490074 de Sociedad Aburto y Urzua Spa a Sociedad Pimpinela Concón SPA. Detalle de la patente del 2do. semestre 2024. Anexo de contrato de fecha 21/03/24. Decreto Alcaldicio N°2389 de fecha 07/12/20 donde se autoriza arriendo de patente alcohol de Julio del Tránsito Sagredo Carvajal a Sociedad Aburto y Urzúa SPA.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- **PÓNGASE** término al arriendo de la Patente de Alcohol, Rol N°490074 a nombre de SOCIEDAD PIMPINELA CONCÓN SPA, RUT N°77.910.226-2, ubicado en Las [REDACTED] Concón; por término de contrato de arriendo de fecha 05/09/24.

2.- **DENOMÍNESE** el Rol indicado en el punto anterior a nombre del titular de la Patente de Alcohol 490074, a JULIO DEL TRÁNSITO SAGREDO CARVAJAL, [REDACTED] por el motivo mencionado en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



PSA/NAN/jca.

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ DAF
- ❖ Depto. de Rentas



ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado